

C.P.A. Ing. Freddy Huayamave M.
Reg. # 15878
Quito Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2.001

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AUDIOIMAGEN S.A.**

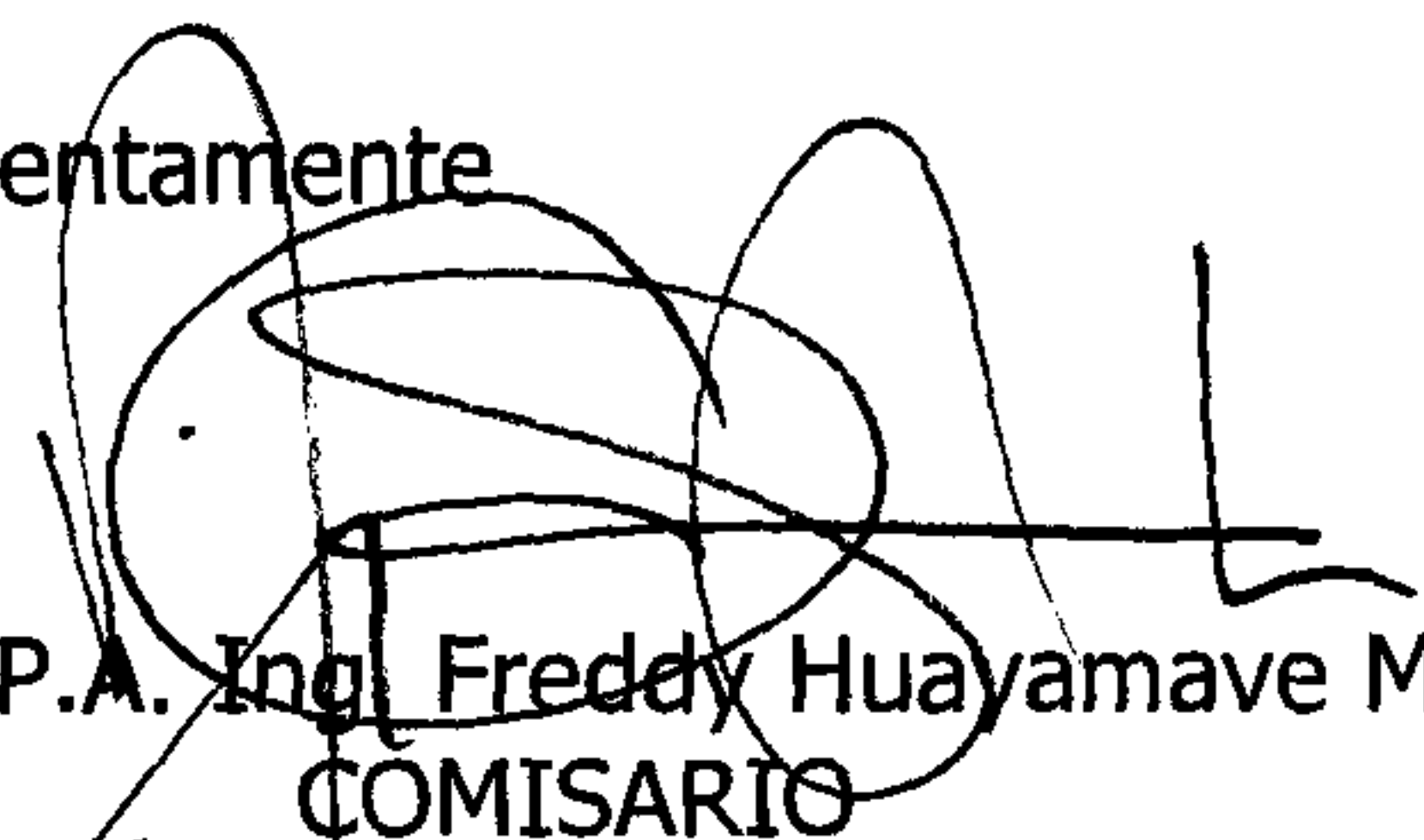
En mi calidad de Comisario de Audioimagen S.A., y de acuerdo a lo que dispone el artículo # 279 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración el informe de las actividades realizadas por la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2.001

He revisado el balance general de Audioimagen S.A. al 31 de diciembre del 2.001 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Tales estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos, basados en el examen realizado.

Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoria. Estas normas son diseñadas y realizadas para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de AUDIOIMAGEN S.A. al 31 de diciembre del 2.001.

Atentamente


C.P.A. Ing. Freddy Huayamave M.
COMISARIO
Reg. # 15878

Quito, Abril 30 del 2.002